

## ACTA N° 07-2012 REUNIÓN PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el día el jueves 24 de mayo del 2012, a las 09:30 a.m en las instalaciones del Hotel Holiday Inn, se reunieron los miembros del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador

N°	Descripción/Acuerdos
<p><b>Establecimiento del Quórum:</b></p>	<p>El presidente del MCP-ES, Sr. William Hernández, informa que ya se cuenta con quórum suficiente para iniciar. Se cuenta con 09 miembros del MCP con derecho a voto (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES), así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Total de miembros propietarios:</b> 10 (Sector Gubernamental: 0 ; Sector PVS y TB: 1; Sector ONGs: 2; Sector Académico: 1; Sector Religioso 1; Sector Organismos Internacionales 2; Sector Privado 1, Representantes de RP:2; DE-MCP: 1).</li> <li>- <b>Total de miembros suplentes:</b> 4 (Sector Gubernamental 1; Sector PVS y TB: 0; Sector ONGs: 1; Sector Académico: 0; Sector Religioso: 1; Sector Organismos Internacionales: 1; Sector Privado: 1).</li> <li>- <b>Miembros con voz y voto:</b> 09 (Propietarios 7, suplentes 2).</li> <li>- <b>Miembros con voz y sin voto:</b> 5 (Propietarios 3, suplentes 2).</li> </ul> <p>Se cuenta con la participación del Representante del ALF Lic. Ricardo Gavidia. Como invitados están: Lcda. Alexia Alvarado de USAID/PASCA; Lic. y Mayor Luis Orantes, Dr. Francisco Jose Lemus ambos de COPRECOS El Salvador; Lic. Abraham Abrego, Consultor de USAID/PASCA</p>
<p>1. Palabras de bienvenida</p>	<p>El Sr. William Hernández en su calidad de Presidente, da las palabras de bienvenida a la reunión, explicando el propósito y la importancia de esta e incentiva a una participación activa, pidiendo ser muy ejecutivos en los planteamientos de los temas. Hace saber que la reunión está siendo grabada en audio, esta información se subirá en su momento a la página web del MCP-ES</p>
<p>2. Charla de "El Síndrome de Burnout"</p>	<p>Como parte del programa de fortalecimiento a Miembros del MCP-ES, para el 2012, el Comité de Capacitación Continua ha solicitado al Mayor y Lic. Luis Orantes compartir charla sobre el tema "El Síndrome de Burnout"</p> <p>El objetivo de esta capacitación es compartir con los miembros los peligros de las respuestas emocionales y cognitivas a ciertos factores laborales e institucionales como consecuencia del estrés, identificar las consecuencias y maneras de combatirlos, para mas detalles de la presentación se adjunta el documento a esta acta.</p> <p>Los miembros expresan comentarios complementarios a la capacitación y manifiestan su interés de conocer más sobre esta temática.</p> <p>El Sr. Presidente y los miembros Presentes agradecen al Mayor Orantes la excelente presentación realizada.</p>
<p>3. Aprobación de Agenda:</p>	<p>La agenda aprobada es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Palabras de bienvenida</li> <li>2. Charla de "El Síndrome de Burnout"</li> <li>3. Aprobación de agenda</li> <li>4. Presentación de credenciales representante sector OBF</li> <li>5. Firma de Acta 06-2012</li> <li>6. Informe de avance proyecto COPRECOS</li> <li>7. Avance reunión con Autoridades Nacionales</li> <li>8. Notificación USAID</li> <li>9. Tercer Informe de Consultoría Fortalecimiento de Capacidades Nacionales</li> <li>10. Avance Código de Ética</li> <li>11. Análisis sobre nivel de Ejecución Proyecto Consolidado</li> <li>12. Diálogo Nacional sobre el VIH/sida y El Derecho-El Salvador</li> </ol>

	<p>13. Fecha de elección de nuevo Comité Ejecutivo</p> <p>14. Lugar y Fecha</p>
4. Presentación de credenciales representante sector OBF	<p>La Dra. Ana Gloria de González presenta las credenciales como nueva miembro suplente del Sector Religioso, en representación de CONSTRASIDA, como miembro suplente.</p> <p>El Sr, Presidente Sr. William Hernandez da las palabras de bienvenida a la nueva integrante del pleno del MCP-ES. La Dra. Gonzalez agradece la bienvenida y manifiesta su compromiso de trabajar bajo las normativas del MCP-ES. La carta de acreditación conforme al procedimiento será custodiado en la Direccion Ejecutiva del MCP-ES y formara parte de la documentación de acreditación de miembros del periodo 2010-2013.</p>
5. Firma de Acta 06-2012	<p>Se circula para firma acta 06-2012, la cual es del conocimiento del pleno pues había sido circulada a los correos electrónicos previos a esta reunión.</p>
6. Informe de avance proyecto COPRECOS	<p>Como parte del compromiso de los proyectos Regionales de informar a sus respectivos países CORPECOS LAC presenta ante el MCP-ES el informe s su primer año de ejecución.</p> <p>Presenta el informe el Dr. Francisco Jose Lemus.</p> <p>Las actividades desarrolladas durante este primer año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de Políticas Institucionales</li> <li>• Actualización de Planes Estratégicos</li> <li>• Inserción Curricular de la temática de VIH-sida, ITS, Violencia Basada en Género y Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.</li> <li>• Desarrollo de Materiales de Cambio de Comportamiento</li> <li>• Capacitación de Multiplicadores Pares (4) Lideres Pares (35)</li> <li>• Contratación de consultores</li> <li>• Levantamiento de Línea de Base <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba CAP</li> <li>Prueba Biológica</li> </ul> </li> <li>• Taller Regional de Inserción Curricular</li> <li>• Taller Regional de Formación de Capacitadores de líderes pares</li> <li>• Taller Regional de seguimiento de Encuesta de Vigilancia Biológica y de Comportamiento</li> <li>• Taller Regional de M&amp;E Taller Regional de Consejerías y toma de muestras de VIH voluntarias</li> <li>• Construcción y equipamiento de Oficinas De COPRECOS El Salvador</li> </ul> <p>Próximos Pasos para el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a pares</li> <li>• Sistema de Distribución de Condones</li> <li>• Replicación de talleres de M&amp;E y Consejerías</li> <li>• Coordinación y Preparación para el día de toma de muestra del VIH</li> </ul> <p>Mas detalles en presentación adjunta esta acta.</p> <p><b>Comentarios:</b></p> <p>El Cor. Eduardo Alfaro aclara algunos conceptos, como que significa dentro del proyecto el capacitar bajo la metodología de pares.</p> <p>Los miembros del MCP-ES felicitan por el trabajo desarrollado y expresan su disponibilidad de apoyo según el sector que representan.</p> <p>Se da por aceptado el informe presentado y se les invita para el siguiente periodo.</p>
7. Avance Reunión con Autoridades Nacionales	<p>Informa la Lcda. Marta Alicia de Magaña la metodología de la presentación del Informe de los primeros 10 años de trabajo que el MCP-ES dará a las autoridades nacionales. Se da lectura y se explica el programa de la reunión. Explica cómo se harán las presentaciones y las categorías de premiación. y las autoridades invitadas y el proceso seguido para la invitación.</p>

	<p>Beatriz Yarza Pide permiso para ausentarse de las sesiones pues estará fuera del país durante 2 meses.</p>
<p>8. Notificación USAID</p>	<p>La Lcda. Maricarmen Estrada representante USAID en el MCP-ES informa que USAID enviara notificación Oficial al MCP-ES para comunicar decisión del Gobierno de Estados Unidos en la cual cerraran algunas oficinas de Salud de Latinoamérica incluida la de El Salvador para trasladar esos fondos a otras áreas donde han indicadores muchos más críticos, esto haciendo que la misión tenga un nuevo enfoque. Esto también se ha considerado debido al acuerdo bilateral EEUU –El Salvador firmado el año pasado que no tiene incluido el tema de Salud.</p> <p>Debido que no hay una estructura que ampare el tema de VIH la oficina de El Salvador ha decidido suspender su participación dentro del MCP-ES.</p> <p>La Lcda. Estrada manifiesta que los proyectos de PASCA, PASMO y Capacity continúan su curso normal, esta ha sido una decisión muy difícil de comunicar, pues durante este tiempo en el cual ha permanecido como representante se ha desarrollado un vínculo de amistad y respeto con todos los miembros.</p> <p>Comentarios:</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> Agradecer de parte del Mecanismo Coordinador de País, el apoyo recibido en este tiempo en el cual ha permanecido como miembro. Le decía a Maricarmen que no es solo el hecho que AID sale del MCP sino la calidad del recurso humano que perdemos en término de trabajo, del apoyo que Maricarmen a brindado todos estos años dentro del MCP pero no es triste, los cambio se dan, Maricarmen tiene nuevos retos como también enfrentarse a nuevas oportunidades de trabajo como profesional como mujer va a tener otras oportunidades para demostrar que puede hacer bien su trabajo en cualquier espacio, no dudamos de eso y agradecer profundamente su apoyo, sus aportes y la constante y el compromiso que ha demostrado al país y al equipo.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> El retiro de USAID es muy significativo, el aporte que Maricarmen ha dado es muy consistente, muy de cerca el trabajo que hemos estado haciendo y para mi persona a sido invaluable el apoyo que ella nos ha dado. La verdad lamento la perdida como persona y también que ya no nos va acompañar así que le externo mi cariño y mi agradecimiento.</p> <p>Diversos comentarios similares de otros miembros al trabajo de Maricarmen y por el retiro USAID y manifiestan que desean se haga una despedida a la Lcda. Maricarmen Estrada como corresponde a la calidad de apoyo que ella ha brindado en este periodo.</p>
<p>9. Tercer Informe de Consultoría Fortalecimiento de Capacidades Nacionales</p>	<p><b>Sr. William Hernández:</b> El código de Ética y la Política de Conflicto de Interés nos manda a preguntar en cada sesión antes de iniciarla si hay conflicto de interés, y pregunta si hay alguien que tenga conflicto de interés con el punto número 9.</p> <p><b>Dra. Anabell Amaya:</b> Manifiesta que Plan Internacional tiene conflicto de interés porque está licitando en el proceso de fortalecimiento a las organizaciones por lo tanto me retiro.</p> <p>Se le llamara una vez terminado el punto nuevo para que se reincorpore a la reunión.</p> <p><b>Presenta el Dr. Herbert Betancourt:</b> Como ustedes sabrán este es un proceso que ya lleva un tiempo, hemos venido conociendo avances, todos ustedes conocen bien todos los pasos que hemos seguido, ya tenemos el reporte final de la Consultora para poder proceder al proceso de capacitación a continuación presentare una síntesis.</p> <p>Como resultado de la consultoría en el reporte final el cual es un documento bastante amplio que el Comité ha conocido en detalle, aquí estamos resumiendo. hay 3 organizaciones que son CALMA, ASPS y PLAN que quedan como instancias a ser fortalecidas por esa razón es que la Dra. Anabell Amaya, se retira del pleno en estos momentos.</p> <p>De acuerdo al diagnóstico esto se resume de la manera siguiente: Explica el siguiente cuadro resumen.</p>

**DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVAS  
RESUMEN PUNTAJES POR ÁREA: CALMA, ASPS Y PLAN El Salvador  
San Salvador, El Salvador, Marzo 2012**

ÁREA	PUNTAJE MÁXIMO	CALMA	ASPS	PLAN	PROMEDIO
Área de Dirección General de la institución	52	41	43	46	43
Área de Administración	41	29	35	34	33
Área de Prestación de Servicios	28	19	22	24	22
Área Contable y Financiera	22	21	20	19	20
Total	143	110	120	123	118

Sobre esta base se hace una propuesta de los aspectos a fortalecer por la Consultoría:

**DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVAS  
ASPECTOS A FORTALECER PROPUESTOS POR CADA INSTITUCIÓN Y CON APOYO EXTENO  
San Salvador, El Salvador, Marzo 2012**

INSTITUCIÓN	ASPECTOS A FORTALECER			
1. CALMA	Integrar al modelo de prestación de servicios el componente del VIH/Sida	Asistencia técnica para incorporar a los sistemas de administración y monitoreo las herramientas que exige el proyecto con el FM		
2. ASPS	Fortalecer la adquisición y compras de medicamentos	Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación	Fortalecer las estrategias de recaudo de fondos	Control Presupuestal
3. PLAN	Fortalecer conocimientos en políticas y procedimientos del FM	Fortalecer conocimientos sobre la adquisición y administración de insumos y productos farmacéuticos	Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación	Integrar y compartir el aprendizaje institucional de RP miembros de Plan Internacional

**Comentarios:**

**Dra. Beatriz Yarza:** Si CALMA se ha dedicado a la lactancia materna como no la debes de fortalecer en adquisiciones de medicamentos, que adquiere entonces CALMA? Me llama muchísimo la atención que a todas las demás les da fortalecimiento en medicamentos y a CALMA que no adquiere medicamentos no tiene ese rubro.

**Dr. Herberth Betancourt:** Vamos a terminar la presentación para poder ver al final los aspectos generales y los aspectos específicos de cada organización. Ahora vamos a ver el Plan de Fortalecimiento Conjunto, lo anterior eran las necesidades particulares específicas en donde por el diagnóstico que se hizo, las entrevistas, la revisión documental, en la evaluación de capacidades de su personal, etc. se les detectó debilidades y dentro de estas organizaciones CALMA es una de las mejores evaluadas. Esos son unos criterios que se establecieron para tener una visión más cuantitativa pero la parte instrumental, en la parte de recursos humanos las necesidades que se vieron a fortalecer fueron solamente las identificadas en la tabla. En los otros informes hay una documentación que permite decir que este no es un área fundamental de la organización porque aquí tenemos un enfoque de conjunto donde ahí se van a ver los rubros. Las necesidades comunes, las actividades, los resultados esperados, apoyo compartido, período, y finalmente el financiamiento que se requiere. Esto es para las tres organizaciones, hay cosas muy específicas y hay otras que no se las pusieron como institución porque forman parte del plan conjunto en donde las tres buscan ser homologadas en sus capacidades y en esto tiene que ver que el homologar es fundamental porque lo que queremos es

desarrollarles una capacidad similar de asumir la responsabilidad del Receptor Principal. En este caso la decisión final va a ser tomada como siempre se ha establecido por el Fondo Mundial, todo esto va hacer la propuesta técnica y económica y todos los otros parámetros es que asume la responsabilidad el Receptor Principal. De nuestra parte el esfuerzo es que nacionalmente se desarrollen las capacidades por igual.

**Necesidades Comunes:** 1- Informar a las instituciones sobre las adquisiciones de insumos y medicamentos. 2- Fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación en el marco de los requerimientos del Fondo Mundial, 3- Conocer los procesos administrativos y financieros de las subvenciones del FM, 4- Fortalecer las estrategias del recaudo de fondos, 5- Consultor Local.

**Actividades:** Recibir información sobre los medicamentos para la adquisición, almacenamiento, y distribución de insumos y medicamentos para el VIH-sida a nivel nacional y en el exterior.

**Dra. Beatriz Yarza:** El cuadro de resumen está mal planteado porque esto lo tienes en el general y aquí lo pones como lo específico.

**Dr. Herberth Betancourt:** Es que incluso en el presupuesto lo vas a ver que cada organización incluso tiene diferentes necesidades monetarias, CALMA requiere un poquito más de plata porque ese es el diagnóstico y ese fue el acuerdo que se llevó a cabo con la consultora porque para poder como graduarse requiere un poquito más de plata, entonces el tema de medicamentos. Hay las necesidades por institución y que ya están definidas que fueron las que ellos resaltaron que eran sus áreas de debilidad y estas son las debilidades comunes y aquí está la adquisición de medicamentos para el VIH. En los sistemas de monitoreo están lineamientos y herramientas del Fondo Mundial, todas tienen que tener la misma información. Sistemas de monitoreo y evaluación: Necesidades de fortalecimiento de acuerdo a diagnóstico. Acompañamiento para adaptar sistema informático de las instituciones a los lineamientos del FM. Todas estas hay que prepararlas para que cada una este en capacidad de asumir el rol de Receptor Principal y estos son los criterios que el Fondo Mundial establece para poder administrar una subvención. Luego los procesos administrativos, técnicos y financieros de las subvenciones del FM.

Definición de necesidades más específicas, Acompañamiento para incorporar a los procesos institucionales. Si ven la lógica es la misma en cuáles son las que las instituciones conocen, afinar el diagnóstico, establecer un plan de fortalecimiento y luego un acompañamiento para que los procesos sean incorporados en su respectiva institución.

Muchos van a ser procesos contables, habrá que ver cuáles son esos paquetes para que sean capaces de llevar y responder cada trimestre o cada semestre. Lo mismo en la estrategia de recursos se insistía que lo importante era tener una organización que sea fuerte, que no dependa de un overhead y que no ponga en ningún momento en peligro el proceso que se le ha encomendado porque no tiene recurso propio para darle sostenibilidad a todas sus otras demandas institucionales porque esta no sería la única tarea que desarrollarían.

**Dra. Beatriz Yarza:** Los recursos de lo que disponen cada institución tengo mis ciertas dudas.

**Dr. Herbert Betancourt:** en la parte de detalles cada organización para cada uno de estos temas ha puesto los recursos de contrapartida.

**Dra. Beatriz Yarza:** A mí me gustaría saber qué capacidad de respuesta financiera tiene cada una de las organizaciones en el momento que es RP y no le llegan los fondos a tiempo de Ginebra y tienen que comprar por ejemplo.

**Dr. Herbert Betancourt:** Nosotros venimos de trabajar con PNUD que apalanco el funcionamiento y la operación eso no es el deber ser, lo que debe de ser es nosotros tenemos un plan de compras que tiene un financiamiento aprobado y

ese financiamiento de compras debe de darle respuesta a este plan de compras.

Y los procesos para el nuevo período tienen que desarrollarse sin la debida alteración de tal manera que esta institución no se vea afectada, lo que se busca es que la institución como institución sea sostenible pero no es responsabilidad de la institución que tenga un ahorro de tal cantidad de plata como para que en el caso no recibir la subvención pueda contar con el dinero.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Cuando Cristina, la consultora, hizo la primera selección uno de los criterios que se evaluaban eran los balances y algunas de las instituciones que quedaron fuera precisamente fue porque no presentaron la información que sustentaba la parte financiera, estamos como por etapas, ahora estamos presentando el plan de acuerdo a lo que ya se evaluó en las instituciones que es donde están las debilidades, posteriormente a este plan e implementación es donde viene un formulario donde se va a evaluar la parte financiera que mucho de eso se ha recogido de hecho dentro de la recomendaciones que hace Cristina en el primer informe.

**Dr. Herbert Betancourt:** En la parte de presupuesto podemos ver en el cuadro que están para cada una de las actividades tanto se ha hecho de manera individual por organización como en conjunto y aquí es donde nosotros hemos aplicado un criterio bastante rígido en cuanto a lo que si es una inversión institucional y no en necesidades adicionales que no tenga que ver en nada a nuestra respuesta el monto al final a quedado en \$82,000.

Este es el resumen del presupuesto:

DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVAS

PLAN DE FORTALECIMIENTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

San Salvador, El Salvador, Mayo 2012

ÍTEMS	SOLICITUD FM (USD)	APORTE INSTITUCIONAL (USD)
Total planes de fortalecimiento individuales	\$ 7.000	
Total plan de fortalecimiento conjunto	\$75.000	
Total plan de fortalecimiento	\$82.000	\$ 89.099
Gran Total		\$171.099

Esto es finalmente la propuesta que resulta de muchas horas de trabajo con fono conferencias, videoconferencias, documentos revisados. Esto es lo que tenemos, el reporte es bastante completo y estamos muy complacidos con la seriedad y la responsabilidad, con la prontitud con la que ha ido resultando la consultoría.

**Dr. Julio Garay:** Primero felicitar y segundo ratificar que esto es solo una propuesta que falta el filtro del ALF para ver si estas instituciones de verdad tienen capacidad para ser los próximos receptores.

**Dra. Beatriz Yarza:** Para que no nos frustremos en el futuro hay que tener como primicia el pronto y oportuno desembolso del Fondo Mundial dando por hecho de que aquí hay una capacidad, una costumbre por parte de El Salvador se va a cumplir la tarea pero falta que Ginebra responda segundo yo pediría a la consultora un cuadro un poco más gráfico en la explicación mejor las necesidades comunes y específicamente las necesidades individuales.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** El informe tiene 40 páginas en el documento de la consultora esta la explicación para cada institución.

**Dr. Herbert Betancourt:** Sabemos nosotros que ASPS tiene un buen respaldo en cuanto a buscar y conseguir dinero pero al momento de evidenciar eso no fue muy claro, pero en este caso para la consultora fue evidente si tenía necesidades que se le fortaleciera en cuanto al recaudo de fondos, lo mismo para PLAN, sabemos que PLAN tiene una estructura mundial en la recaudación

	<p>de dinero pero en este caso por alguna razón necesitaba para canalizarlo a un punto específico.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> esta comisión que ha dado seguimiento al proceso fue nombrada por este pleno desde hace más de un año, ella ha revisado y conocido todos los informes, el proceso a sido muy largo, y se ha venido presentado cada etapa para que el pleno lo fuera conociendo, claro siempre guardando la debida confidencialidad, este proceso también se ha compartido con el FM en su debido momento..</p> <p><b>Lic. Francisco Ortíz:</b> Como lo veo yo el tema de la capacidad financiera y de la contrapartida es muy importante. No van a decir tanto millones lo que es la propuesta para mi es de que hay de ver las alternativas que se tiene ante una eventualidad de retraso de los recursos del FM.</p> <p><b>Dra. Guadalupe Flores:</b> . En si el desembolso depende en la agilidad con que el RP presente su informe, quizás porque no conozco el documento en su totalidad pero dentro de las necesidades comunes que yo vi en la 2 donde decía: Fortalecimiento a los sistemas de monitoreo y evaluación hay un listadito de actividades como 4 pero no vi como establecer una actividad que relacione o haga la homologación del plan de monitoreo de sus instituciones con el plan estratégico nacional que dice que es: Fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación en el marco de los requerimientos del Fondo Mundial ahí van una serie de actividades como: verificación de los sistemas de monitoreo, elaboración de un plan de monitoreo y si en este momento en el escenario que estamos solo es el institucional o será viable incluir la homologación desde ya del plan de cada uno de las instituciones con el plan estratégico nacional según el mandato del FM.</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> En esto la Comisión ha hecho un arduo trabajo junto con la Consultora y yo apelaría 2 cosas: 1- El producto debe de tener ahora a 3 beneficiarios de este proceso, el producto de la consultoría que nosotros decidimos con recursos del Fondo Mundial para poder establecer estas instituciones, lo otro es que la Comisión ha tratado de ser minuciosa en observar, en detallar, en discutir con la consultora las cosas que no creían conveniente o las cosas que deben de desligarse de la mejor manera. La consultora ha sido muy juiciosa en cómo se han decidido las cosas. Ella tiene experiencia en este tipo de procesos, ya lo hizo en ocasiones anteriores. La otra es con la aclaración de la Dra. Flores si todo funciona el administrador nuestro no debería de tener problemas de desembolso eso implica de que la unidad debe de estar al 100% en todo el proceso de evaluación de informes y su evaluación a tiempo y lo otro es que tomen en cuenta que nada de esto será posible, estos son los beneficiarios de nuestra consultoría, estos son nuestros posibles candidatos a proponerles al Fondo Mundial a que sea nuestro RP pero si estos 3 a pesar de haber invertido en ellos no pasan la evaluación del ALF ninguno de los tres va a ser candidato propuesto por nosotros.</p> <p>Les pido confianza, tranquilidad de que el proceso es garantía de lo que siempre hemos hecho de la transparencia y vamos a tener los mejores resultados posible.</p> <p><b>Dr. Herbert Betancourt:</b> Solo decir que el documento está claro como para que lo entendamos todos puede ser que la presentación no haya sido muy clara.</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> Necesitamos llevarlo a votación para aprobar o desaprobar esta propuesta para el siguiente paso</p> <p><b>ACUERDO:</b> Se da por recibido la tercera parte del Informe de la consultora Cristina Neira y se aprueba por unanimidad.</p>
<p>10. Avance de Código de Ética</p>	<p><b>La Lcda. Marta Alicia de Magaña,</b> Informa el proceso seguido para la elaboración del borrador del código, el cual ha contado con el apoyo del Lic. Abraham Abrego consultor de USAID PASCA, el proceso a sido coordinado por el Comité nombrado por el MCP-ES para dar seguimiento a la elaboración del código de ética.</p> <p>Explica la metodología realizada y los diferentes momentos en los cuales el avance ha sido revisado por el comité ejecutivo y por el comité de ética.</p> <p>Los miembros que conformaron el comité Fueron: Dr. Herbert Betancourt, Lcda. Iris de Reyes, Dra. Concepcion Herrera, Sr. William Hernandez y la Lcda. Marta</p>

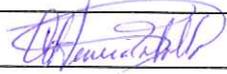
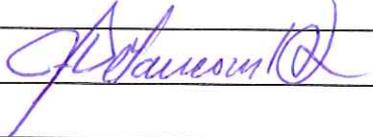
	<p>Alicia de Magaña. Se presentó ya un avance al Comité Ejecutivo en la reunión del jueves 17 de mayo, los comentarios de esa reunión, los retomó nuevamente el Comité este martes 22 y ahora se presenta un documentos finalizado para aprobación, si hay comentarios que se necesiten integrar pide que así como se hace con las propuestas del FM, el Pleno puede aprobar con la condición de que el Comité verifique y valide que se están cumpliendo, esto para poder cumplir también con los tiempos establecidos en los TDR del consultor.</p> <p><b>El Lic. Abraham Abrego:</b> explica el proceso seguido y cada uno de los contenidos principales. El documento de código de ética contiene un marco de principios de la entidad, las normas éticas y el mecanismo para garantizar que esas normas se cumplan y los procedimientos. Se ha considerado para la elaboración la política de conflicto de interés aprobado por este mecanismo en el mes de marzo de este año.</p> <p>Se regula el tema de la responsabilidad del Miembro del mecanismo en cuanto a su papel como Subreceptor, explica las competencias y atribuciones del Comité de Ética y las atribuciones conferidas al comité de capacitación. explica tipos de sanciones y procesos de aplicación proceso de sanciones (ver detalles en documento anexo a esta acta).</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lic. Ricardo Gavidia:</b> existe algún procedimiento para verificar si hay una denuncia que se hace para perjudicar a otra persona.</p> <p><b>Lic. Abraham Ábrego:</b> Básicamente sería el mismo procedimiento en el documento hay unas infracciones que hacen referencia a la denuncia maliciosa el afectado puede denunciar y se sigue el mismo procedimiento, esta como infracción alto nivel.</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> El MCP-ES deberá garantizar que esto no suceda, hay perfiles que hemos estado estudiando que puedan formar parte de este comité.</p> <p><b>Dra. Beatriz Yarza:</b> este comité al ser más especializado esperamos</p> <p><b>Sr. Gustavo Tovar:</b> ahora hay un procedimiento cuando un miembro desee obtenerse</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> como todos conocemos la agenda previo a la reunión, al inicio de la reunión se consultará si hay conflicto de interés</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> este código es una herramienta más técnica y objetiva y solamente de carácter moral.</p> <p><b>Dra. Concepcion Herrera:</b> se solicita que este código se socialice para que todos lo conozcan a profundidad.</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> Pide a los miembros pasar a la votación por aprobación.</p> <p><b>ACUERDO:</b> Se aprueba el documento del Código de Ética, tal cual fue presentado sin ninguna modificación. En caso se consideren aclaraciones se colocaran en una sección aparte, sin modificar lo aprobado en la presente reunión.</p>
<p>11. Análisis sobre nivel de Ejecución Proyecto Consolidado</p>	<p>Se reprograma por motivos de tiempo.</p>
<p>12. Diálogo Nacional sobre el VIH/sida y El Derecho-El Salvador</p>	<p>Este punto no se verá pues Lcda. Claudia Morales de Dubón informo que aun no había terminado el evento en el cual se encontraba previamente. " Dialogo Nacional sobre VIH sida"</p>
<p>13. Fecha de elección de nuevo Comité Ejecutivo</p>	<p>Informa la Lcda. Marta Alicia de Magaña que de acuerdo a la programación anual aprobada previamente por el pleno, la elección del comité Ejecutivo se hará el jueves 7 de Julio, por lo que la representación de todos los sectores es importante en esa reunión.</p>

<b>14. Lugar y Fecha próxima reunión:</b>	La próxima reunión se realizará el 21 de junio de 2012, de 9:30 a.m. a 1:30 p.m. Lugar por confirmar.
---	---

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País El Salvador a las 1:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto.

**Delegados propietarios con Voz y voto**

1. Sr. Alvaro Amaya/Com. Afect
2. Sr. William Hernandez/Entreamigos
3. Dra. Anabel Amaya/Plan El Salvador
4. Dra. Concepción Rebollo de Herrera
5. Sr. Gustavo Tovar/ICMisericordia
6. Lcda. Maricarmen Estrada/USAID
7. Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA
8. Lcda. Yanira de Rodriguez/AAHRES

\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

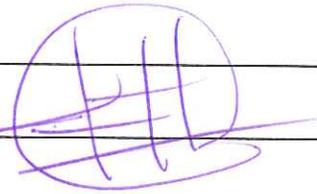
**Delegados Proprietarios con voz y sin voto:**

9. Dr. Julio Garay/MINSAL/TB
10. Lcda. Marta Alicia de Magaña/DE.MCP
11. Dra. Guadalupe Flores/MINSAL

\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

**Delegados Suplentes con voz y Voto:**

12. Cor. Eduardo Alfredo Alfaro/SM
13. Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA

\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Delegados Suplentes con voz y sin Voto:**

14. Dra. Ana gloria de Gonzalez/Contrasida
15. Dra. Beatriz Yarza/AECID

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_